



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003530/2013

CORDOBA,

01 MAR 2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Verónica Leonor Romero en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada al cargo de Profesor Ayudante "A" (DE) del Departamento de Farmacia.-

ATENTO:

A la causal invocada;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del **01-03-2013**, la renuncia presentada por la Dra. Verónica Leonor **ROMERO (Legajo 44.072)** al cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE) -código 117-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 2°.- La Dra. Verónica Leonor Romero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°
ee.

104

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC